



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Octubre de 2002

Expediente N° 8.418/00

RES. C.D. Cs. Ex. N° 260/02

VISTO:

Las Resoluciones C.D.N° 274/01 y C.D.N° 227/02, relativas a la creación y puesta en marcha del Departamento de Informática;

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Departamento de Matemática, en el sentido de modificar la integración de las representaciones correspondientes y la que a partir de la vigencia de la Res. 227/02 corresponde al nuevo Departamento de Informática;

Que este Consejo Directivo ha tomado razón de la solicitud en cuestión y resuelve adoptar el temperamento propuesto por el Departamento de Matemática en lo que respecta a la representación del mismo, toda vez que la misma resulta modificada a partir de la creación del Departamento de Informática, cuyo funcionamiento se prevé a partir del próximo 01 de Febrero de 2.003;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión del pasado 16/10/02;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar la integración de la Comisión "Ad Hoc" designada por Res.C.D. N° 274/01 en lo que respecta a la representación del Departamento de Matemática, la cual a partir de la fecha y a los fines previstos en el Art. 3° de la Res.C.D.N° 227/02, quedará integrada de la siguiente manera:

Titulares: Ing. Dolores Alía de Saravia Lic. Ana Tadea Aragón	Suplentes: Prof. Eudisia Díaz de Hibbard
--	--

ARTICULO 2°: Incorporar a la Comisión "Ad Hoc" creada por el Art. 1° de la Res.C.D. N° 274/01, que representará al nuevo Departamento de Informática, creado por Res.C.D. N° 227/02, con los siguientes docentes:

Titulares: Msc. Daniel Arias Figueroa Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge	Suplentes: Ing. Patricia Mac Gaul
---	---

ARTICULO 3°: Hágase saber a los integrantes de las Comisiones Ad Hoc, a los Departamentos Docentes y al Departamento de Alumnos. Cumplido, ARCHIVESE.

NV
SZ


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE TROJANO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS